

# ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS



COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS

**cicad**

**TRIGÉSIMO SÉPTIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES**  
26-29 abril de 2005  
Santo Domingo, República Dominicana

OEA/Ser.L/XIV.2.37  
CICAD/doc.1424/05  
25 abril 2005  
Original: inglés

## **DISCURSO DE APERTURA**

**DEL**

**MAYOR GENERAL JOSE ANIBAL SANZ JIMINIAN**  
**República Dominicana**

**Abril 2005**

Señoras y señores:

La República Dominicana quiere expresarles su complacencia y orgullo por tenerles en esta tierra caribeña, para iniciar las acciones de éste trigésimo séptimo período ordinario de sesiones de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas, (CICAD). Santo Domingo, nuestra capital, situada en el mismo trayecto del sol, como dijera nuestro poeta nacional Pedro Mir, se inclina ante ustedes con reverencia y respeto.

Tenemos la convicción de que durante estos cuatro días en que estaremos reunidos, tomaremos las decisiones más acertadas de en el marco de la CICAD; determinaciones que irán en beneficio del futuro de esta lucha en que constantemente estamos enfrascados, los que vivimos en esta parte del mundo.

Solo con la voluntad férrea de todos los países que somos parte de estos propósitos, podremos, sin dudas, enfrentar con éxito este enemigo común, que cuenta con grandes recursos, con influencias extraordinarias, y carentes de escrúpulos y de vergüenza, por lo que utilizan cuantos métodos estén a su alcance, para continuar cercenando la moral de este mundo.

Aprovechamos estas palabras de bienvenida, para decir con gran orgullo, que en la República Dominicana hemos venido recibiendo un respaldo extraordinario de parte del gobierno del Presidente Leonel Fernández, para luchar de manera firme y decidida contra el uso y distribución de las drogas.

Gracias a este respaldo, en los últimos tiempos, hemos asestado golpes demoledores contra aquellos que amparados por las sombras, han querido convertir nuestra Nación en un lugar adecuado para sus ilegalidades, y podemos decir con fuerza, que en el caso de la República Dominicana se han equivocado.

No hay dudas de que la CICAD, luego del trigésimo sexto periodo, celebrado del 7 al 9 de diciembre del pasado año, en Washington, ha seguido avanzando

Quisiera hablarles sobre la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD). Como actual Presidente de la CICAD y como oficial de la Policía, he tenido la oportunidad de ver la magnitud del problema de las drogas y de aquilatar los esfuerzos multidisciplinarios y rigurosos que se hacen dentro del sistema interamericano para abordarlo en toda su complejidad.

La CICAD es el resultado de un importante salto dado por los Estados miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) al reconocer que el problema no era solo de la oferta o la demanda; que la complejidad y la magnitud de dicho problema requerían para su atención, los esfuerzos de toda la región, y que el éxito de un país era el éxito de todos.

Es mucho lo que desde entonces se ha avanzado. Gracias en parte al trabajo de la Comisión, el hemisferio cuenta hoy con un foro en el que los Estados miembros pueden examinar en un plano de igualdad, la amenaza de la droga a todos los niveles y formular las políticas para enfrentarla. Cuenta también con una capacidad técnica que permite atender algunas de las prioridades más sentidas de nuestros países en esta lucha.

El 2004 fue un año de mucha actividad en la CICAD. El Mecanismo de Evaluación Multilateral establecido en ----- sigue madurando y elaborando análisis objetivos de la situación de las drogas en cada País. Los informes de la tercera ronda de evaluación, 2003-2004, serán presentados en esta reunión.

La Unidad de Reducción de la Demanda está respondiendo a lo que, según investigaciones recientes, es un aumento en el consumo

de drogas en muchos Estados miembros, a la aparición de nuevas drogas y de nuevas combinaciones de drogas en zonas que previamente no habían sido afectadas. El año pasado, la Unidad se concentró en el desarrollo de programas de prevención del uso indebido de drogas en el ámbito escolar.

La sección de Reducción de la Oferta tiene la misión de asistir a los Estados miembros, en fortalecer su capacidad para controlar las drogas ilícitas y el contrabando relacionado con éstas. En el 2004 la sección dio asistencia técnica y entrenamiento sobre inteligencia, policía comunitaria, narcotráfico marítimo, control de químicos y de productos farmacéuticos, delincuencia organizada transnacional, y técnicas especiales de investigación y aplicación de la ley, incluyendo protección de testigos, operaciones encubiertas, entregas controladas, procedimientos aduaneros, e interceptación de comunicaciones. También dio apoyo técnico a los respectivos grupos de expertos.

La Unidad de Desarrollo Jurídico se concentró en acciones tendentes a prevenir, combatir y erradicar la Fabricación y el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, y a dar asesoría a otras unidades de la CICAD.

La Unidad contra el Lavado de Activos concentró sus esfuerzos del 2004, en brindar apoyo técnico y capacitación a los Estados miembros en las áreas financiera, jurídica y de aplicación coercitiva de la ley, y a ejercer la secretaría del Grupo de Expertos de la CICAD para el Control del Lavado de Activos, el cual introdujo reformas al Reglamento Modelo en la tipificación del delito de lavado y en las técnicas especiales para investigar dicho crimen.

Las acciones de capacitación se focalizaron en proveer a jueces y fiscales, las herramientas para llevar a cabo juicios en lavado de activos. Gran parte de estas acciones se realizaron conjuntamente y con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo.

El Observatorio siguió trabajando en dar una base cada vez más sólida, desde el punto de vista científico, al trabajo de los Estados miembros y de la comunidad internacional, en proveerles de instrumentos para analizar la información, y para utilizarla en la formulación de políticas.

La Unidad de Fortalecimiento Institucional, dirigida a fortalecer las comisiones nacionales de drogas y a asistir a los Estados miembros en la elaboración de sus estrategias de control de drogas,

colaboró con la Comunidad Andina de Naciones (CAN), para adelantar los programas contenidos en el Plan Andino de Cooperación para el Combate de las Drogas Ilegales y Delitos Conexos. También dio apoyo técnico a El Salvador y Guyana en el diseño y preparación de sus estrategias nacionales.

Como ustedes ven, es mucho el trabajo que se adelanta. Hacia el futuro, la CICAD tiene varios desafíos. Debe lograr una mayor articulación y comunicación entre las personas encargadas de enfrentar el narcotráfico y otras instancias gubernamentales. El problema de las drogas no se puede tratar sin relacionarlo con los temas sociales, económicos, de desarrollo, y de gobernabilidad.

Debe además la CICAD seguir tratando de equilibrar la atención entre oferta y demanda, ya que si no se atienden ambos frentes, se estará dando una ventaja a los delincuentes. Debe contribuir a la articulación de una política de seguridad hemisférica que tenga en cuenta las preocupaciones de todas las subregiones y Estados en el marco de la nueva Dirección de Seguridad Multidimensional. Debe trabajar más de cerca con otras instancias de la OEA, que se ocupen de amenazas contra la democracia.

La lucha contra la droga tiene que ser parte de nuestra esencia misma como pueblos. Y tenemos la firme convicción, señoras y señores, de que con el trabajo de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas, de la cual somos todos orgullosos miembros, seguiremos en el futuro escribiendo páginas que nos permitirán salir triunfadores en la lucha que a veces luce desigual, porque estamos con el esfuerzo de todos.

No quiero terminar estas palabras sin mencionar el reconocimiento a la Embajada de los Estados Unidos, a la CICAD, a la Policía Montada del Canadá, a la Representante de la OEA en el País Dra. Bertha SantosCoy, al Consejo Empresarial para la Prevención del Crimen (CONAPREC), al Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), a su Eminencia Monseñor Nicolás de Jesús Cardenal López Rodríguez, a Monseñor Agripino Núñez Collado, por el apoyo recibido de ellos para desarrollar el Proyecto de Policía Comunitaria en la Zona Colonial. También quiero anunciarles que con el apoyo del Presidente de la República, Doctor Leonel Fernández, así como de toda la comunidad nacional.....el Consejo Nacional de Drogas se apresta a introducir a las Cámaras Legislativas un proyecto de ley sobre Antidoping, que al ser aprobado contribuirá significativamente a la acción preventiva contra el consumo de drogas.



Sean bienvenidos todos a la República Dominicana y que su estancia aquí sea todo lo fructífera que esperamos.

Muchas Gracias